



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito al cumplirse el 70° Aniversario del Club Social y Deportivo Pampero.

Artículo 2°- Se dispone la colocación de una placa alusiva en la institución, sita en la calle Larrazábal 3033, del Barrio de Villa Lugano, Comuna 8 de esta Ciudad, con el siguiente texto:

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO PAMPERO
Beneplácito por el 70° Aniversario de su Fundación
23 de JULIO
1956 - 2026

Artículo 3°- Comuníquese, etc.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene como objeto rendir homenaje al Club Social y Deportivo Pampero, institución del Barrio de Villa Lugano, que el próximo 23 de julio celebrará sus 70 años de vida.

El Club Social y Deportivo Pampero fue fundado el 23 de julio de 1956 y sus inicios se remontan a mediados del año '48, cuando comienzan los campeonatos infantiles "Evita". Un joven delegado, Héctor Capece, quien en un baldío de la calle Oliden 2800 puso el germen de lo que luego se transformó en *el Pampero*, no dudó en inscribir al equipo para participar en el campeonato. En los años '48 y '49 logró llegar a la final de la zona, pero en ambas oportunidades cayó derrotado frente a su rival *Estrella de Lugano*. No fue sino hasta el año '50 que alcanzó el triunfo de la Zona y en 1951 se consagró campeón de la Capital, constituyendo así el primer hito del Club. Debido a que ese mismo año se celebraron los Juegos Panamericanos, que tuvo a Argentina en el primer puesto del medallero, el equipo tuvo la oportunidad de conocer y recibir los premios en la quinta de Olivos por parte del entonces Presidente de la Nación, Gral. Juan Domingo Perón, y su esposa, Eva Duarte.

La particularidad de este Club era su gran hinchada. Los cantos, la confraternidad entre los hinchas, sonrisas, sudor y euforia roja y blanca. El fútbol fue constitutivo de Pampero y estuvo siempre presente. De aquella numerosa hinchada surgieron varios dirigentes que el año '56 fundaron la institución. Las reuniones comenzaron a principios de ese año en la esquina de Larrazábal y Zuviría, en un bar de nombre *Pampero*, en homenaje al gran equipo campeón. Otras tantas veces en casas vecinas, talleres, galpones, se reunía lo que se constituyó como primera Comisión Directiva, la cual, junta al resto de socios y socias, comenzaron a realizar actividades sociales -partidos, asados, fiestas- para recaudar fondos y levantar "la casa propia". Luego de varios años y mucho esfuerzo, se concreta la compra del terreno donde hoy se encuentra la sede social, en Av. Larrazábal 3033/35.

El Club siempre estuvo al servicio de la comunidad, como es función de todo club de barrio, fuente de contención de los más chicos en un ambiente familiar que daba formación deportiva pero también de los valores del compañerismo. También ha acompañado a las demás instituciones barriales, desarrolló una creciente actividad cultural, educativa y social. También ha trabajado con el Centro de Jubilados y supo tener su propio jardín de infantes, además de clases de apoyo y artísticas. En lo deportivo, se consolidó la escuela de fútbol y el ascenso a la categoría "A" de baby fútbol.

Como muchos clubes de barrio, a fines de los años 90 y principios del 2000 el club atravesó una crisis financiera a consecuencia de las políticas económicas y contrajo una creciente deuda, que gracias a la organización de sus socios históricos, y con el acompañamiento del barrio, pudo de a poco ir saneando. A partir de 2004 el club empezó a recuperar nuevamente la vida social. Nuevamente en 2020, esta vez producto



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

de la pandemia mundial, el club se vio disminuido en sus actividades comunitarias, pero una vez más con el esfuerzo y el trabajo de sus socios y dirigentes, retomó una dinámica de mucho trabajo.

Estos dirigentes conformaron en 2022 una nueva Comisión Directiva, que asumió esa enorme responsabilidad y potenció la actividad deportiva, social y cultural del *Pampero*. Continuó con actividades como taekwondo, refundó el Centro de Jubilados y Pensionados, sumó clases de yoga, folclore, boxeo, gimnasia, incluyó la carrera de Psicología Social, entre tantas otras. Extendió el desarrollo del fútbol, con una nueva escuelita y dos tiras -matutina y vespertina- de baby fútbol. La incorporación del futsal masculino en 2023, con enormes resultados en el rendimiento deportivo y de la rama femenina en 2024, permitió fomentar la inclusión de las chicas en el deporte, también con un crecimiento sin igual, lo que valió la participación en la Copa Destino por el ascenso a la "C" de Futsal AFA, objetivo que fue alcanzado por nuestro equipo el pasado 1 de marzo de 2026, marcando un nuevo hito en la institución.

Hoy en día, con 120 socios y socias, y más de 300 chicos y chicas en todas las actividades, el Club Social y Deportivo Pampero sigue siendo ejemplo de un espacio de comunidad, contención, inclusión y enseñanza.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la contribución del Club Social y Deportivo Pampero a la vida del barrio de Villa Lugano y de la Ciudad en su conjunto, solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente Proyecto de Resolución.